

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23355 *DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de junio de 2011, de Disa Corporación Petrolífera, S.A., se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, en la Sala de Juntas del Edificio Disa, calle Álvaro Rodríguez López, n.º 1, C.P. 38003, el día 22 de julio de 2011, a las 9 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de julio de 2011, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital mediante devolución de aportaciones y modificación, en su consecuencia, del artículo séptimo de los estatutos sociales.

Segundo.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, relativo al lugar de celebración de las Juntas Generales.

Tercero.- Emisión de Bonos.

Cuarto.- Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución, desarrollo y subsanación e inscripción, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta General y para su elevación a público.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los Accionistas que acrediten tal condición, con un mínimo de 5 días de antelación a la fecha señalada para su celebración. El Derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. A partir de esta convocatoria de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, el texto íntegro así como el Informe de Administradores justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Martínez Sancho.

ID: A110050796-1